

Expediente n.º: 514/2021

Procedimiento: provisión de puestos

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llitera, nº 2023/0310 de fecha 27 de abril, se procede a la publicación del siguiente

ANUNCIO

Resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llitera, nº 2023/0310 de fecha 27 de abril por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir siete plaza de Auxiliar de Auxiliar de Residencia (C2-14), incluidas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización, mediante el procedimiento de concurso-oposición,

Las bases completas del proceso selectivo se pueden consultar íntegramente en la Sede Electrónica de la Comarca de la Litera/la Llitera <https://lalitera.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de esta Comarca <https://lalitera.sedelectronica.es>.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

